



Notario Santiago Ivan Torrealba Acevedo

El notario que suscribe, certifica que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de ESCRITURA PUBLICA otorgado el 01 de Abril de 2021 ante el notario que autoriza, por CONCURSO \"CHILE EN UN DIBUJO\" PRESENTANDO POR PC FACTORY Y WACOM reproducido en las siguientes páginas.

Repertorio Nº: 5920 - 2021.-

Santiago, 05 de Abril de 2021.-



Nº Certificado: 123456883944.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado Nº 123456883944.- Verifique validez en www.fojas.cl.-

CUR Nº: F108-123456883944.-

IVAN TORREALBA ACEVEDO
NOTARIO PUBLICO
HUERFANOS 979 OF. 501 - SANTIAGO

M.G.M.

REPERTORIO N° 5.920-2021

/fe

M: 650194



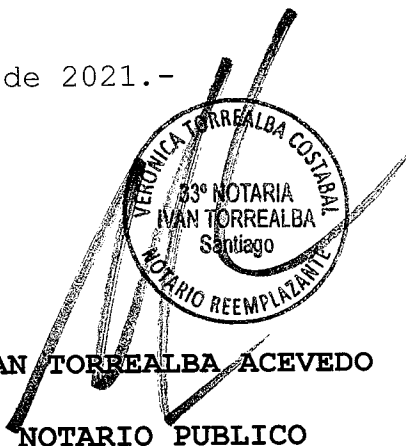
PROTOCOLIZACION BASES LEGALES

CONCURSO "CHILE EN UN DIBUJO" PRESENTADO POR PC FACTORY Y

WACOM

Protocolización **BASES LEGALES**, del concurso que realizará **PC Factory S.A.**, denominado **CONCURSO "Chile en un dibujo" Presentado por PC Factory y WACOM**, solicitada por el abogado don Luis Felipe Avaria Rosales, documento que consta de cuatro páginas y se agrega al final de mis Registros Públicos del mes en curso, bajo el **NÚMERO TRES**.

Santiago, 01 de abril de 2021.-

A circular notary seal is stamped over a handwritten signature. The seal contains the text: "VERONICA TORREALBA COSTABAR", "33° NOTARIA IVAN TORREALBA Santiago", and "NOTARIO REEMPLAZANTE". The signature is written in dark ink and overlaps the seal.

IVAN TORREALBA ACEVEDO
NOTARIO PUBLICO



Cert Nº 123456883944
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



INUTILIZADA



PROTOCOLIZADO N° ... <u>3</u>
REP. N° <u>5920</u> DE <u>01/04/2021</u>

BASES LEGALES

CONCURSO “Chile en un dibujo” Presentado por PC Factory y WACOM

PC Factory S.A. (en adelante, “PC Factory”) realizará un concurso, en conjunto con WACOM Co. Ltd. denominado “Chile en un dibujo” (en adelante, el “Concurso”) a través de la web y cuenta de Instagram oficiales de PC Factory bajo los términos y condiciones que más adelante se señalan.

1. Concurso vía web <https://www.pcfactory.cl/> e Instagram [@pcfactorycl](https://www.instagram.com/pcfactorycl)

El Concurso se desarrollará conforme a las siguientes condiciones:

- 1.1. Quiénes pueden participar. Todas las personas mayores de edad, residentes en la República de Chile, salvo los trabajadores de PC Factory y/o Wacom Co. Ltd. con contrato de trabajo vigente o los proveedores de PC Factory y/ Wacom Co. Ltd., ni sus padres, abuelos, hijos, primos, hermanos, cónyuge, pareja, suegros, cuñados ni sobrinos.
- 1.2. Formas de participar. Cada participante deberá presentar una única propuesta de ilustración.
Es decir, un mismo autor podrá presentar el máximo de 1 trabajo.
 - a. La técnica y los colores a utilizar en la propuesta de ilustración serán de libre elección de cada participante.
 - b. Las propuestas de ilustración deberán ser enviadas ingresando al sitio web <https://www.pcfactory.cl/> sección “Chile en un dibujo”, y siguiendo las instrucciones que ahí se especifican.
 - c. Los trabajos presentados deben ser inéditos, no deben haber sido publicados ni premiados en otros concursos.
 - d. La imagen deberá enviarse en formato JPG o PDF, dimensiones de 1800 x 1000 pixeles, 72 dpi, en alta resolución y peso máximo de 10MB. Para fines de transparencia en el proceso de selección del jurado, el nombre del autor o autora, textos o logos no deben aparecer en la ilustración misma. No se aceptarán fotomontajes.
 - e. Ilustraciones que promuevan explícita o implícitamente ideologías discriminatorias en función del sexo, raza, origen étnico, nacionalidad, edad, condición social, política,

REPUBLICA DE CHILE
SECRETARÍA DE ESTADO
MINISTERIO DE SALUD



Cert N° 123456883944
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



religiosa, posición económica, opciones culturales o sexuales y violencia no serán consideradas.

1.3. Plazo para participar. Desde las 18:00 horas del día 01 de abril del 2021 y hasta las 16:00 horas del día 25 de abril del 2021, ambas fechas y horas incluidas (en adelante, el “Plazo para Participar”). Para todos los efectos, se considerará la hora oficial vigente en la República de Chile.

1.4. Número de ganadores y premios a entregar: Se elegirán 3 (tres) ganadores de entre todos los participantes.

- a. El Primer Lugar será acreedor de una Wacom Cintiq 16 ID 34997
- b. El Segundo Lugar será acreedor de una Wacom One ID 36424
- c. El Tercer Lugar será acreedor de una Wacom CTL4100W Black ID 28107

1.5. Elección de los ganadores.

Un jurado independiente será el responsable de esta labor. Dicho jurado estará integrado por los ilustradores Inges Bizama, Valentina González y Felipe Flores Albornoz. Ellos tendrán la tarea de elegir los ganadores del Primer, Segundo y Tercer Lugar respectivamente. El jurado realizará su labor con absoluta transparencia, independencia y prescindencia de factores externos que puedan restarle imparcialidad; es por esto que el jurado conocerá únicamente el seudónimo de cada participante. Además, estarán obligados a guardar la debida confidencialidad respecto de los proyectos que les corresponderá evaluar. La decisión del jurado será inapelable.

1.6. Publicación de los ganadores. Se publicará el 27 de abril del 2021, haciendo el anuncio a través de las historias y Post en el Instagram oficial de la empresa arrobando el nombre del ganador. Si los ganadores no responden en un plazo 72 horas, perderán irremediamente su premio sin derecho a indemnización ni compensación alguna y se procederá a la elección de nuevos ganadores a quienes se les contactará de la misma forma y estarán sujetos a las mismas condiciones y plazos que los primeros ganadores.

1.7. PC Factory y los derechos de uso sobre las piezas ganadoras Los concursantes declaran expresamente que PC Factory S.A tiene derechos de uso de las ilustraciones producidas y que hayan resultado ganadoras del Primer, Segundo y Tercer Lugar del concurso. Estos derechos de uso comprenden transmisión en medios audiovisuales y/o gráficos en todas las plataformas oficiales actuales o por crearse de PC Factory S.A.

Sin perjuicio de esto las ilustraciones galardonadas podrán exhibirse y alojarse de manera indefinida en las plataformas oficiales de PC Factory, una vez extinto el concurso y no generará obligación de pago alguno al prestador.



Cert N° 123456883944
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



PC Factory podría mostrar interés en alguna de las ilustraciones concursantes y no galardonadas. Para estos fines se comunicará de manera oficial con los ilustradores y establecerá acuerdos privados para la utilización de las mismas.



1.8. Fecha y lugar de entrega de los premios. Una vez contactados los ganadores las partes acordarán la forma y fecha de entrega del premio o cualquier otra particularidad, según lo que más les acomode. Los artículos anunciados y entregados como premios cuentan con la garantía del fabricante.

1.9. Retiro del premio. Los premios son intransferibles, debe ser retirado por el ganador personalmente presentando su cédula de identidad original o por un tercero con poder notarial y copia autorizada de la cédula de identidad del ganador en el lugar y en los plazos que PC Factory determine. Los premios no podrán ser canjeados por dinero en efectivo u otro producto distinto del ofrecido en este instrumento, ni aun pagando la diferencia de valor si la hubiere.

1.10. Fotografía de los ganadores y datos personales. Los participantes aceptan que en caso de ganar se les tome una fotografía y/o video al momento de recibir su premio las que pueden ser publicadas por PC Factory S.A en cualquier otro medio que estime conveniente. Todos los participantes, por el sólo hecho de participar en este Concurso, otorgan a PC Factory S.A. el derecho a publicar las imágenes que se le tomen en caso de ganar, su nombre y demás datos personales que le proporcionen, liberándola de cualquier responsabilidad. Asimismo, autorizan a dicha empresa para usarlas y publicarlas en los medios de difusión que PC Factory S.A. estime convenientes. Lo anterior, sea con el fin de informar los resultados del concurso o meramente con fines publicitarios y/o promocionales, sin que los participantes tengan derecho a compensación alguna por la utilización de las imágenes tomadas con ocasión de este Concurso.

2. Misceláneos.

2.1. Caso fortuito o fuerza mayor. PC Factory podrá cancelar, suspender o modificar este Concurso por razones como caso fortuito, fuerza mayor u otras que no le sean imputables.

2.2. Situaciones no previstas. PC Factory se reserva el derecho de resolver e interpretar aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en este instrumento.

2.3. Bases del concurso. Estas bases estarán publicadas en <http://www.pcfactory.cl/basesypromociones> y podrán ser modificadas por PC Factory informando dicha modificación a través de su página. Consultas a chileenundibujo@pcfactory.cl



Cert N° 123456883944
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



2.4. La participación en este concurso implica la total e incondicional aceptación de estas bases por parte de los participantes, quedando PC Factory liberada de cualquier reclamo o acción posterior que signifique disconformidad con la promoción y toda su reglamentación.

2.5. Las ilustraciones que participen de esta convocatoria deben ser de autoría propia e individual de quien las presenta. En caso de infringirse lo anterior, el participante será plenamente responsable por todo tipo de daños y los organizadores podrán ejercer las acciones judiciales que correspondan.

2.6. Protocolización Notarial: Estas bases han sido protocolizadas con fecha 01 de abril del 2021 en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo y publicadas en la página web www.pcfactory.cl.

CERTIFICO: QUE ESTE DOCUMENTO
DE 4 PAGINAS SE PROTOCOLIZA BAJO
EL REPERTORIO N° 5920 DE FECHA
01/04/2021 Y AGREGO AL FINAL DE
MIS REGISTROS DEL MISMO MES CON EL
N° 3
IVAN TORREALBA ACEVEDO
NOTARIO PUBLICO





Cert N° 12345683944
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100